



San José de Cúcuta, Norte de Santander, seis (6) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

**AVISO No. 002**

El suscrito Juez Décimo Tercero Penal Municipal con Función de Conocimiento de la ciudad de San José de Cúcuta (Norte de Santander), se permite comunicar a la ciudadanía en general que, en virtud de lo establecido en la Ley Estatutaria 2430 del 2024, por medio de la cual se modifica la Ley 270 de 1996 y, dando aplicación a los principios de publicidad y transparencia, se permite informar que:

En este Despacho judicial encuentra vacante para ser ocupado de forma provisional, el cargo de **SECRETARIO NOMINADO MUNICIPAL**, al haberse concedido un período de vacaciones por un lapso de 22 días, a partir del 12 noviembre hasta el 3 de diciembre 2024, inclusive.

Por lo anterior, se invita a quienes hacen parte del registro de elegibles, remitir al correo electrónico [j13mpalpfccuc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j13mpalpfccuc@cendoj.ramajudicial.gov.co) su postulación adjuntando la correspondiente hoja de vida, desde el día seis (6) de noviembre del año en curso a partir de las 12:00 m hasta el ocho (8) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) a las 6:00 p.m.

Por Secretaría se procederá a la publicación de la presente convocatoria en el micrositio del Despacho y en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta – Norte de Santander, durante los días seis (6), siete (7) y ocho (8) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Para finalizar, se informa a los postulantes que, la presente invitación no es un concurso de méritos y tampoco genera derechos de carrera.

**CÚMPLASE**

  
**NICOLÁS VELÁSQUEZ RAMÍREZ**

Juez Décimo Tercero Penal Municipal Con Función De Conocimiento